



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXTERNA A UNIDAD DEMOSTRATIVA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE OVINO COMUNA DE LANCO"

ID 5561-10-LE16

En Valdivia, a 22 de diciembre de 2016, siendo las 12:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N°5561-8-L116 en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as:

- a) Hector Mella Toledo, Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura Región de Los Ríos.
- b) Daniela Génova Espinoza, Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura Región de Los Ríos.
- c) Yuli Sepulveda Díaz, Encargada Administrativa de la Seremi de Agricultura de la Región de Los Ríos

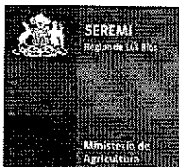
Iniciada la reunión, la comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación pública fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 06-12-2016;
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases administrativas y Técnicas publicadas; Aprobadas por Resolución Exenta N°130 de fecha 06 de diciembre de 2016
- c) El cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas, ocurrió el día 16-12-2016; y la apertura del proceso se realizó el mismo día 16-12-2016.
- d) La apertura electrónica de las ofertas recibidas estaba prevista para el 16-12-2016, constatándose la presentación de 4 ofertas cuyos proveedores es el siguiente:

PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR
VICTOR ALEJANDRO VARAS MEDINA	14.559.117-1
CARLOS RODOLFO GONZALEZ MEZA	7.350.193-8
CARLOS ADRIÁN OJEDA DELGADO	76.371.771-2
AL SUR INVERSIONES SPA	76.573.847-4

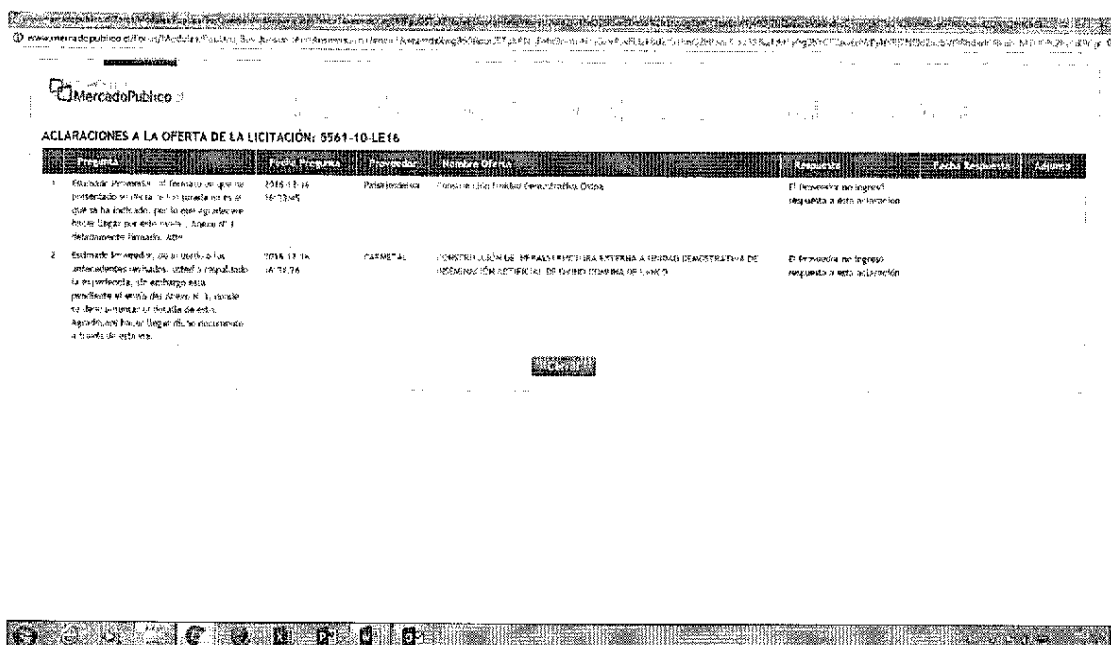
Que esta comisión procedió a verificar el estado de los proveedor en el portal de Chileproveedores, obteniendo el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	ESTADO EN PORTAL
VICTOR ALEJANDRO VARAS MEDINA	14.559.117-1	Registrado sin contrato vigente en ChileProveedores
CARLOS RODOLFO GONZALEZ MEZA	7.350.193-8	Registrado sin contrato vigente en ChileProveedores
CARLOS ADRIÁN OJEDA DELGADO	76.371.771-2	Registrado con contrato vigente en ChileProveedores
AL SUR INVERSIONES SPA	76.573.847-4	Registrado con contrato vigente en ChileProveedores



Que, revisado los antecedentes administrativos se evidencio que:

1. Que el Proveedor Víctor Varas Medina, Rut: 14.559.117-1, no presento correctamente la Declaración Jurada en Anexo N°1, por lo que se le solicito corregir dicho documento a través del foro inverso, el 16/12/2016. No teniendo respuesta durante las siguiente 48 horas.
2. Que el Proveedor Carlos Gonzalez Meza; Rut: 7.350.193-8, no presento Anexo N°3, donde se solicita experiencia del oferente. Por lo que se solicitó dicho documento a través de foro inverso el 16/12/2016. No teniendo respuesta durante las siguiente 48 horas.



Posterior a esta revisión, se procedió a aplicar los criterios de evaluación a las ofertas que cumplieron con todos los requisitos administrativos solicitados en las bases de licitación, criterios establecidos en la Bases Administrativas en numeral 6.2:

Los criterios de evaluación y sus ponderaciones son las siguientes:

Criterio de Evaluación	Porcentaje
Precio	30%
Experiencia	25%
Plazo de Entrega	20%
Garantía	20%
Cumplimiento Requisitos Formales	5%
Total	100%

La aplicación de los Criterios de evaluación se realizará por cada línea de producto.

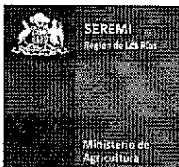
a y b. Criterios de evaluación "Precio" y "plazo de entrega": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado i, multiplicando el resultado por el % asignado al criterio específico, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \%$$

Dónde:

Pi = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta i

Xi = Valor de la oferta i



Xmin = Valor de la oferta de menor monto.

% = Porcentaje asignado al criterio específico, ingresado como número entero (Ej. 65% se ingresa como 65).

C) Criterio de evaluación "Experiencia" Se realizará aplicando la siguiente tabla de puntajes al Anexo N° 3:

Ítem	%
Se identifican 5 o más experiencias demostrables en trabajos similares.	25%
Se identifican 2 o 4 experiencias demostrables en trabajos similares.	15%
NO se identifican experiencias demostrables	5%

d) Garantía

La garantía mínima exigida para la adquisición es de 6 meses contados desde la entrega conforme de los trabajos. Será obligación que el proveedor indique que trabajos, elementos, materiales e insumos cubrirá la garantía, lo que debe señalarse expresamente en el Anexo N° 2.

El puntaje se calculará de acuerdo a la siguiente tabla:

Ítem	%
Garantía 12 meses y más	20
Garantía de 6 meses a 11 meses	10

En el mismo anexo, los proponentes deben indicar expresamente los ítems que cubre la garantía.

e) Criterio de evaluación Cumplimiento de Requisitos Formales:

Requisitos formales son aquellos solicitados en las bases de licitación que dan cumplimiento a la correcta presentación de la oferta, lo que corresponde a:

- Presentación de Anexos técnicos según formatos.
- Consistencia de la información presentada en la ficha del portal y documentos anexos.
- Anexos y documentos solicitados se encuentran debidamente firmados y llenados, según se solicita.

La omisión, rectificación o aclaración de antecedentes, serán consultadas a través del foro inverso (aclaración de ofertas) en la etapa de evaluación, teniendo un tiempo de espera de respuesta de 48 horas desde que esta ha sido realizada, la no respuesta por los eferentes en el plazo establecido incurrirá en la obtención del puntaje mínimo establecido para este criterio.

Servicio	Ponderación
Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases.	5%
Cumple parcialmente con los requisitos formales establecidos en las bases y habiéndose solicitado su rectificación, responde dentro del plazo establecido.	2,5%
No responde a la consulta por el foro. Sólo en caso que la consulta sea necesaria para concluir la evaluación, y si el proponente no respondiera en los plazos establecidos, quedar desestimado del proceso.	0%

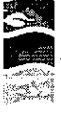
Que, al aplicar cada criterio, la presente Comisión ha llegado al siguiente resultado:



	Rut	Propuesta Económica	30%	Experiencia	25%	Plazo de Entrega (DIAS)	20%	Garantía	20%	Cumplimiento de Requisitos Formales	5%	Total
VICTOR ALEJANDRO VARAS MEDINA	14.559.117-1	\$ 4.080.000	30,000%	3 Contactos	15,00%	18	13,33%	12 Meses	20,00%	SI	5%	83,33%
CARLOS RODOLFO GONZALEZ MEZA	7.350.193-8	\$ 4.190.000	29,212%	6 Contactos	25,00%	34	7,06%	6 meses	0,00%	NO	2,5%	63,77%
CARLOS ADRIÁN OJEDA DELGADO	76.371.771-2	\$ 4.100.460	29,850%	6 Contactos	25,00%	12	20,00%	18 Meses	20,00%	SI	5%	99,85%
AL SUR INVERSIONES SPA	76.573.847-4	\$ 4.088.000	29,941%	4 Contactos	15,00%	15	16,00%	6 Meses	0,00%	NO	2,5%	63,44%

OBSERVACIONES Y ANÁLISIS POR CRITERIO

OFERENTE	Precio	Experiencia	Plazo de Entrega	Garantía	Cumple Requisitos Formales
VICTOR ALEJANDRO VARAS MEDINA	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 30%, ya que, fue la propuesta que mejor se ajustó a lo solicitado en bases	Que para el criterio experiencia, se le asignó un puntaje de 15%, ya que es el puntaje asignado en el rango establecido en numeral 6.2, letra c) que indica 15% cuando se identifican de 2 a 4 trabajos realizados con su debido medio de verificación.	Que para el criterio plazo de entrega, se le asignó un puntaje de 13,3% ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b. Para 18 días hábiles de plazo.	Que para el criterio garantía, se le asignó un puntaje de 20%, ya que es el asignado en rango establecido en numeral 6.2, letra d) que indica 20% para garantía de 12 meses y más.	Que para el criterio Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 5%, ya que el oferente cumplió con todos los antecedentes solicitados en Bases Administrativas, numeral 6.3, letra d, Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases



OBSERVACIONES Y ANALISIS POR CRITERIO					
OFERENTE	Precio	Experiencia	Plazo de Entrega	Garantía	Cumple Requisitos Formales
CARLOS RODOLFO GONZALEZ MEZA	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 29,21%, ya que, ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b	Que para el criterio experiencia, se le asignó un puntaje de 25%, ya que es el rango establecido en el numeral 6.2, letra c) que indica 25% cuando Se identifican 5 o más trabajos realizados con su debido medio de verificación.	Que para el criterio plazo de entrega, se le asignó un puntaje de 7,6% ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b. Para 34 días hábiles de plazo.	Que para el criterio garantía, se le asignó un puntaje de 0%, ya, de acuerdo a las bases, es obligatorio 6 meses de garantía. Y a partir del mes 7, se le asignará puntaje.	Que para el criterio Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 2,5%, ya que no presento correctamente la información de Experiencia, presentando solo el respaldo, y no el Anexo N°3, como se solicita en Bases Administrativa.
CARLOS ADRIÁN OJEDA DELGADO	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 29,8%, ya que, ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b	Que para el criterio experiencia, se le asignó un puntaje de 25%, ya que es el rango asignado en el numeral 6.2, letra c) que indica 25% cuando Se identifican 5 o más trabajos realizados con su debido medio de verificación.	Que para el criterio plazo de entrega, se le asignó un puntaje de 20% ya que fue el que mejor se ajustó a lo solicitado en las Bases en tema de plazo. Para 12 días hábiles de plazo.	Que para el criterio garantía, se le asignó un puntaje de 20%, ya que es el puntaje asignado en el rango establecido en numeral 6.2, letra d) que indica 20% para garantía de 12 meses y más.	Que para el criterio Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 5%, ya que el oferente cumplió con todos los antecedentes solicitados en Bases Administrativas, numeral 6.3, letra d, Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases



OBSERVACIONES Y ANALISIS POR CRITERIO					
OFERENTE	Precio	Experiencia	Plazo de Entrega	Garantía	Cumple Requisitos Formales
AL SUR INVERSIONES SPA	Que para el criterio precio, se le asignó un puntaje de 29,9%, ya que, ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b	Que para el criterio experiencia, se le asignó un puntaje de 15%, ya que es el puntaje asignado en el rango establecido en numeral 6.2, letra c) que indica 15% cuando se identifican de 2 a 4 trabajos realizados con su debido medio de verificación.	Que para el criterio plazo de entrega, se le asignó un puntaje de 16%ya que fue el resultado de la aplicación de la formula indicada en el numeral 6.2, letra a y b. Para 15 días hábiles de plazo.	Que para el criterio garantía, se le asignó un puntaje de 0%, ya, de acuerdo a las bases, es obligatorio 6 meses de garantía. Y a partir del mes 7, se le asignará puntaje.	Que para el criterio de Cumplimiento de Requisitos formales, se le asignó un puntaje de 2,5%, ya que no presento correctamente declaración Jurada, solicitada en Anexo N°1, como se solicita en Bases Administrativa.




Que de acuerdo a lo anterior y teniendo en consideración la estricta aplicación de los criterios de evaluación a cada una de las ofertas, según ha sido presentado en el cuadro precedente, esta Comisión Evaluadora estima proponer al Secretario Regional Ministerial de Agricultura de la Región de los Ríos, adjudicar la presente licitación al Proveedor CARLOS ADRIÁN OJEDA DELGADO., Rut: 76.371.771-2, por el monto total de \$4.879.547 (cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y siete pesos) impuestos incluidos, por haber alcanzado el más alto puntaje en la evaluación, correspondiente a un 99,85%.



Yuly Sepúlveda Díaz
Enc. Administrativa
Seremi de Agricultura Región de Los
Ríos



Daniela Genova Espinoza
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura
Región de Los Ríos.




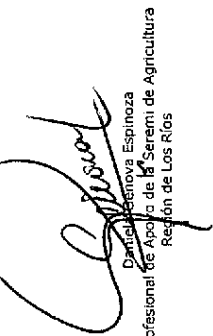
Héctor Mella Toledo
Profesional de Apoyo
Seremi de Agricultura
Región de Los Ríos.

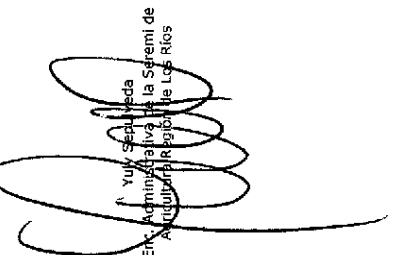
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXTERNA A UNIDAD DEMOSTRATIVA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE OVINO COMUNA DE LANCO

5561-10-LE16

	Rut	Propuesta Económica	30%	Experiencia	25%	Plazo de Entrega (DÍAS)	20%	Garantía	20%	Cumplimiento de Requisitos Finales	5%	Total
VICTOR ALEJANDRO VARAS MEDINA	14.559.117-1	\$ 4.080.000	20,00%	3 Contactos	15,00%	18	13,33%	12 Meses	20,00%	SI	5%	83,33%
CARLOS RODOLFO GONZALEZ MEZA	7.350.193-8	\$ 4.190.000	29,21%	6 Contactos	25,00%	34	7,06%	6 Meses	0,00%	NO	2,5%	63,77%
CARLOS ADRIAN OJEDA BELGADO	76.371.771-2	\$ 4.100.460	29,85%	6 Contactos	25,00%	12	20,00%	18 Meses	20,00%	SI	5%	99,85%
AL SUR INVERSIONES SPA	76.573.847-4	\$ 4.088.000	29,94%	4 Contactos	15,00%	15	16,00%	6 Meses	0,00%	NO	2,5%	63,44%


 Hector Mellia
 Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura
 Región de Los Ríos


 Dario Patricia Espinoza
 Profesional de Apoyo de la Seremi de Agricultura
 Región de Los Ríos


 Yuly Sepulveda
 Encargada Administrativa de la Seremi de Agricultura
 Región de Los Ríos